

**COLEGIO
MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA**



CUENTA PÚBLICA

2023

I.-IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Colegio Madre de la Divina Providencia
RBD	25693-5
TIPO DE DEPENDENCIA	Colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido sin fines de lucro
RECONOCIMIENTO OFICIAL	5281, año 2002
DIRECCIÓN	Los Plátanos N° 3245, Macul, Región Metropolitana
CIUDAD	Santiago
TELÉFONO	22-2726004
CORREO ELECTRÓNICO	mdp.direccion@colegiomdp.cl
COBERTURA	Educación Pre Básica Educación Básica Educación Media Científico Humanista
SOSTENEDOR	Congregación Hijas de la Divina Providencia
REPRESENTANTE LEGAL	Sor María Gladys Almonacid Mancilla
DIRECTORA	Pamela Andrade López (primer semestre) María Teresa Cáceres Toro (segundo semestre)
EQUIPO ASESOR DE GESTIÓN	
EVANGELIZADOR	Fabián Toledo Echeverría, Coordinador
PEDAGÓGICO	Nicolle Celis Rojas, Coordinadora Carmen Moreno Morales, Coordinadora Patricia Manzur Valderrama, Coordinadora Carlos Ávalos Garrido, Jefe UTP , segundo semestre
EXTRAESCOLAR	Patricia Andrea León Ulloa, Coordinadora
ADMINISTRATIVO	Dixia Silva Álvarez, Contadora
EQUIPO PASTORAL	Jacqueline Saavedra Melo Margarita Cabrera Gatica Fabián Toledo Echeverría, coordinador
ASISTENCIA ESPIRITUAL	Padre Jorge Osorio Aedo
CONVIVENCIA ESCOLAR	Patricio Rojas Fuentes, encargado
CONSEJO ESCOLAR	Pamela Andrade López, Directora Andrea Alvear Blanco, Representante sostenedor Claudia Yáñez Gutiérrez, Representantes profesores Mateo Valdebenito, Representante Centro Alumnos Soledad Pérez, Representante Centro General de Padres Matías Riveros Salinas, Representante de los Asistentes de la Educación
EQUIPO DE INSPECTORÍA	Diego Pacheco Pino Sandra Núñez Paredes Gabriela Elizabeth Muñoz Lagos
PROFESORES JEFES	
Pre Kínder	Sandra Gálvez Orellana
Kínder	Camila Godoy Campbell
1° Básico	Ximena Silva Figueroa
2° Básico	Marcela Jerez Peña
3° Básico	Alicia Fernández Contreras
4° Básico	Ximena Pérez Mancilla
5° Básico	Danitza Pérez Quiroz
6° Básico	Claudia Yáñez Gutiérrez
7° Básico	Carmen Moreno Morales
8° Básico	Yasna Rodríguez Orellana
1° Medio	Marcelo Henríquez Miranda

II° Medio	Karen Fuentealba Orellana
III° Medio	Daniel Topp Giménez
IV° Medio	Valeria Valbuena Guevara
TÉCNICOS EN PÁRVULOS	Valeria Fuentes Hurtado
	Margarita Cabrera Gatica
	Macarena Meza Arraño
	Patricia González González
PROFESORES DE ASIGNATURAS	
Religión Enseñanza Básica	Jacqueline Saavedra Melo
	Irma Quinteros Pacheco
Lenguaje y Comunicación	Paloma Faúndez Arias
	Yasna Rodríguez Orellana
Filosofía	Fabián Toledo Echeverría
Matemática	René Espinosa Uribe
	Claudia Yáñez Gutiérrez
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Nancy Hernández López
	Marcelo Henríquez Miranda
Ciencias Naturales	Valeria Valbuena Guevara
	Ximena Rojas Orellana
Biología	Valeria Paz Valbuena Guevara
Química	Ximena Adriana Rojas Orellana
Física	René Espinosa Uribe
Inglés	María Teresa Gutiérrez Jeldres
	Carmen Moreno Morales
	Danitza Pérez Quiroz
Artes Visuales y Tecnología	Karen Fuentealba Orellana
	Valeria Saavedra Figueroa
Música	Fánix Quiñones Ramírez
Educación Física	Patricia León Ulloa
	Daniel Topp Giménez
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	Rommy Reyes Mancini, orientadora, coordinadora
	Paula Vilches Reyes, psicóloga
	Javiera Vera Cádiz, educadora diferencial
ADMINISTRATIVOS	Andrea Alvear Blanco
	Macarena Meza Arraño
	Andrés Pino Ureta
	Matías Riveros Salinas
	Dixia Silva Álvarez
ASISTENTES DE SERVICIOS	Rafael Navarro Vega
	María Teresa Olguín Leris
	Jenifer Acuña Torres
	Cecilia Fuentes Poblete
	Katherine Villalobos Navarrete
	Marcelo Lucero Díaz
	Tutahy Marín Jiménez
AUXILIAR DE PRIMEROS AUXILIOS	Mabel Bustos Maya

II.-PRESENTACIÓN

El Colegio Madre de la Divina Providencia es orientado por el Proyecto Educativo Institucional de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, teniendo su origen el 08 de septiembre de 1832, abriéndose la primera escuelita de la Congregación en Roma, Italia, el 21 de noviembre del mismo año, por la fundadora Madre Elena Bettini. Desde entonces comenzó a gestarse la propuesta educativa Bettiniana que se ha proyectado a través del tiempo en diversas latitudes geográficas.

La Divina Providencia ha regalado a Chile el Carisma y la Espiritualidad Bettiniana desde 1951 cuando seis religiosas desde Roma llegaron a la Arquidiócesis de Puerto Montt, en aquel entonces, la isla de Calbuco. Hasta ahora, la Congregación ha tratado de ser fiel en buscar las diversas estrategias para que la Misión y Visión que propone se lleve a efecto por el bien de los Alumnos y Alumnas que pasan por sus aulas.

Actualmente, el quehacer educativo se desarrolla por medio de cinco Procesos: Proceso de Animación y Conducción, Proceso Evangelizador, Proceso Pedagógico, Proceso Extraescolar y Proceso Administrativo, todos ellos con un Coordinador o Coordinadora responsable. Los cinco coordinadores con la presencia de Directivos conforman el Equipo Asesor de Gestión, quienes son los responsables en conjunto con todos los Estamentos que la propuesta educativa señalada en la presente Visión y Misión¹ se vivencie progresivamente:

VISIÓN

“Formar personas con espíritu crítico y reflexivo que sean capaces de hacer la síntesis Fe-Cultura- Vida en el propio vivir, siendo ésta impregnada de la Espiritualidad Bettiniana, es decir, vivir en el abandono y la confianza en Dios Padre Providente, siendo testigo del Amor del Padre en el servicio alegre, caritativo y fiel a imagen de Jesucristo”.

MISIÓN

“Educar en la fe católica y en la espiritualidad de las Hijas de la Divina Providencia a niños, niñas y jóvenes procurándoles una sólida formación académica, integral, centrada en el o la estudiante, en un clima de familia participativo, preventivo e inclusivo, con el compromiso de educadores (as) católicos competentes e idóneos y de la familia como primera responsable de la formación de sus hijos e hijas para hacer presente el Reino de Dios en la sociedad que les toca vivir”.

¹ Colegio Madre de la Divina Providencia, Proyecto Educativo Institucional.

La Visión y la Misión Bettiniana son los focos iluminadores, desde donde surgen las diversas orientaciones curriculares y a su vez son evaluadores que disciernen todo el quehacer educativo de los diversos actores que conforman esta comunidad educativa.

²Equipo Asesor de Gestión

Definición de los Procesos según el Proyecto Educativo Bettiniano.

El Equipo Asesor de Gestión está compuesto por Religiosas, Docentes, Laicos e integrantes del Equipo Directivo Docente y los Coordinadores de Procesos, comprometidos con el Carisma y Espiritualidad congregacional, responsables de cada uno de los procesos que se desarrollan en el Colegio, y están subordinados a la Directora. Su rol es asesorar en la gestión educativa a la Directora, quien preside el equipo.

a. **Proceso de Animación y Conducción:** Liderado por la Directora sea religiosa o laico(a) y conformado por el Equipo Directivo, propicia una formación humana y cristiana a los miembros de la Comunidad Educativa y en forma especial a los Docentes, por ser agentes de la Educación Evangelizadora (FE-CULTURA y VIDA), incentivando a través de medios eficaces la formación personal y comunitaria.

b. **Proceso Evangelizador:** Liderado por una Religiosa o Docente responsable de coordinar este Proceso y que anima, orienta e ilumina los procesos que se desarrollan en todos los Estamentos del Colegio. Está subordinado a la Directora, teniendo como fundamento el Evangelio y las orientaciones de la Iglesia Universal y Local impregnado del carisma y espiritualidad de la Congregación Hijas de la Divina Providencia.

c. **Proceso Pedagógico:** Lo forma la Coordinación Académica del colegio, que asesora, acompaña, guía al docente en la conducción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, para atender al alumno como ser único. Facilita el proceso educativo y vela por la integración armónica de FE - CULTURA - VIDA en la formación académica y valórico, espiritual del educando, mediante las orientaciones de la Pedagogía Bettiniana.

d. **Proceso Extraescolar:** Es el proceso por el que gestiona la posibilidad de programar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades extraescolares, pudiendo así crear instancias que respondan a los intereses y habilidades de los alumnos en el óptimo aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo el desarrollo del educando. Está a cargo del docente responsable, quien está subordinado a la Directora.

² Extraído de "Proyecto Educativo Institucional".

e. **Administrativo de Recursos Humanos y Contables:** Es el proceso que coordina, administra y supervisa los recursos humanos, materiales y económicos de la Comunidad Educativa en beneficio de los logros pedagógicos en unión con los diversos procesos del Proyecto Educativo en espíritu evangélico y carismático.

III.-PROCESO DE ANIMACIÓN Y CONDUCCIÓN

Este proceso está liderado por la Directora de la institución, con el apoyo de todos los miembros del equipo de gestión directiva.

LAS DIVERSAS FUNCIONES QUE LE COMPETE A ESTE PROCESO SON:

- ❖ Fortalecimiento de la Espiritualidad Bettiniana a través del acercamiento a la Palabra de Dios, a los pensamientos pedagógicos de Madre Elena Bettini, en todos los encuentros de los diversos estamentos.
- ❖ Promoción, profundización y vivencia del Espíritu de Familia al interior de toda la Comunidad Educativa, plasmada en el día a día, a través del diálogo respetuoso y la acogida afectiva.
- ❖ Reformulación del Reglamento Interno de Convivencia, en concordancia con las modificaciones legales que entraron en vigencia.
- ❖ Asesoramiento a los diversos estamentos en cuanto a las decisiones y actividades realizadas.
- ❖ Acompañamiento a diferentes actividades de índole solidaria, espirituales, formativas y académicas.
- ❖ Atención personalizada a quien lo necesite y solicite (profesores, estudiantes y apoderados, entre otros).
- ❖ Representar al Colegio frente a los diversos Organismos externos al Colegio, como representante legal.
- ❖ Orientar legalmente los temas relacionados en educación.
- ❖ Motivar a la ejecución de las diversas elecciones de los distintos estamentos, según la normativa legal.
- ❖ Ser el nexo entre la Congregación Hijas de la Divina Providencia como Sostenedora del Establecimiento y la Comunidad religiosa local como la responsable directa del Colegio.
- ❖ Resolver los diversos problemas que se presentaron a la Superintendencia de Educación como de Organismos Judiciales.

IV.-PROCESO EVANGELIZADOR

El Proceso Evangelizador se constituye como el estamento garante que asegura el testamento carismático inspirado y donado a, por el Espíritu Santo en la Iglesia, a la Venerable Madre Elena Bettini,

fundadora de la congregación de la Hijas de la Divina Providencia, y transmitido a la totalidad de las acciones educativas de nuestro colegio siempre en colaboración e integración de los demás componentes del equipo de gestión escolar.

En particular, el año 2023, la acción pastoral gestionada por el Proceso Evangelizador, tuvo como objetivo general el lograr “Promover nuestra propuesta educativa cristiana-católica fieles al carisma de Madre Elena Bettini en este año de finalización del proceso eclesial universal sinodal, desarrollando la promoción integral de la persona, haciendo de la acción pastoral un eje central de nuestra propuesta: una pedagogía del amor”. Para cumplir con lo anterior, nuestro colegio se propuso como lema institucional el estar **“Caminando juntos con los sentimientos de Jesús y de Madre Elena Bettini”** como signo de compromiso y renovación de la fe en Jesucristo, modelo de todo hombre y mujer de buena voluntad y los enseñanza de Madre Elena, que anima nuestra vocación educativa bettiniana.

OBJETIVOS

- 1. Equipo pastoral:** Promover nuestra propuesta educativa cristiana-católica fieles al carisma de Madre Elena Bettini en este año de finalización del proceso eclesial universal sinodal, desarrollando la promoción integral de la persona, haciendo de la acción pastoral un eje central de nuestra propuesta: una pedagogía del amor.
- 2. Infancia misionera (Primer ciclo):** Iniciar y desarrollar la amistad con Jesús desde la cercanía al Evangelio y las diversas dinámicas y juegos propuestos en relación con los demás, acercándose y conociendo la identidad y carisma bettiniano.
- 3. Sacramento de la Eucaristía-Primera comunión (4º y 5º básico):** Buscar que las familias bettinianas, padres y estudiantes, experimenten la comunión con Jesús en la sagrada eucaristía, sacramento fundamental de amor y fe que acompañe y fortalezca la vida cotidiana de nuestro colegio para así ser discípulos misioneros de Jesús.
- 4. Misas y actos litúrgicos a nivel colegio:** Celebrar, orar, agradecer y compartir en comunidad eucaristías y liturgias, conmemorando distintas celebraciones tradicionales de la vida de la Iglesia y de nuestro carisma bettiniano.
- 5. Misas familiares por nivel:** Celebrar en familia y por cursos una eucaristía al año para compartir con alegría nuestro amor y fe en Jesús de forma personal y comunitaria valorando los diversos dones y bendiciones que el Señor nos da.
- 6. Jornada formativa (PK a IVºMEDIO):** Conocer y motivar la experiencia de encuentro con Jesucristo para iniciar y profundizar la fe cristiana de forma personal y comunitaria según los consejos evangélicos y el carisma bettiniano fomentando la cercanía, la amistad, el encuentro y la participación del grupo de curso en conjunto a su profesor jefe.
- 7. Ayuda fraterna bettiniana:** Fomentar instancias de ayuda fraterna (alimentos, artículos de aseo, colectas, mano de obra) organizadas por la propia comunidad (familias, estudiantes, trabajadores) para ir en ayuda espiritual y material de aquellos hermanos que más lo necesitan.
- 8. Acción solidaria:** Desarrollar los dones y talentos que Dios nos regala para ponerlos al servicio de los que más sufren, yendo al encuentro de Jesús que nos invita a abrir nuestros corazones para amar y servir a todos según la guía del carisma bettiniano.
- 9. Mes de María:** Unirnos a la oración cotidiana del mes de noviembre de la Iglesia en Chile del tradicional mes de María, a quien veneramos como Madre de la Divina Providencia para profundizar la devoción mariana y valorar su intercesión como madre de Dios y madre nuestra.

Objetivos	Acciones
<p>1. Equipo pastoral: Promover nuestra propuesta educativa cristiana-católica fieles al carisma de Madre Elena Bettini en este año de finalización del proceso eclesial universal sinodal, desarrollando la promoción integral de la persona, haciendo de la acción pastoral un eje central de nuestra propuesta: una pedagogía del amor.</p>	<p>Reuniones de equipo de pastoral cada 15 días según calendario establecido para poder crear, planificar, organizar y evaluar la totalidad de las actividades propuestas por el proceso evangelizador Total de encuentros=16</p>
<p>2. Infancia misionera (Primer ciclo): Iniciar y desarrollar la amistad con Jesús desde la cercanía al Evangelio y las diversas dinámicas y juegos propuestos en relación con los demás, acercándose y conociendo la identidad y carisma bettiniano.</p>	<p>Encuentros de infancia misionera con estudiantes de primer ciclo cada 15 días Total de participantes=35 Total de encuentros=17</p>
<p>3. Sacramento de la Eucaristía-Primera comunión (4º y 5º básico): Buscar que las familias bettinianas, padres y estudiantes, experimenten la comunión con Jesús en la sagrada eucaristía, sacramento fundamental de amor y fe que acompañe y fortalezca la vida cotidiana de nuestro colegio para así ser discípulos misioneros de Jesús.</p>	<p>Encuentro de catequesis eucarística con estudiantes de primer y segundo ciclo (2 grupos) y de papás y mamás cada 15 días Total de estudiantes=32 Total de papás y mamás=29 Total de encuentros estudiantes=32 Total de encuentros papás y mamás=</p>
<p>4. Misas y actos litúrgicos a nivel colegio: Celebrar, orar, agradecer y compartir en comunidad eucaristías y liturgias, conmemorando distintas celebraciones tradicionales de la vida de la Iglesia y de nuestro carisma bettiniano.</p>	<p>Misas calendarizadas, informadas y organizadas por equipo de pastoral en conjunto con otros estamentos (extra escolar, delegados de pastoral estudiantes, CCAA, CCPP, consejo de profesores) Total actividades=17</p>
<p>5. Misas familiares por nivel: Celebrar en familia y por cursos una eucaristía al año para compartir con alegría nuestro amor y fe en Jesús de forma personal y comunitaria valorando los diversos dones y bendiciones que el Señor nos da.</p>	<p>Misas calendarizadas, informadas y organizadas por cada curso, profesor jefe y pastoral. Asisten dos cursos por misas junto a sus familias y profesores jefes</p>
<p>6. Jornada formativa (PK a IVº MEDIO): Conocer y motivar la experiencia de encuentro con Jesucristo para iniciar y profundizar la fe cristiana de forma personal y comunitaria según los consejos evangélicos y el carisma bettiniano fomentando la cercanía, la amistad, el encuentro y la participación del grupo de curso en conjunto a su profesor jefe.</p>	<p>Jornadas formativas para estudiantes de PK a IVº MEDIO calendarizadas y trabajadas desde el proceso evangelizador en conjunto con cada profesor jefe. PK a 6ºBASICO Casa de retiros Macul 7ºBASICO a IVª MEDIO Casa de retiros Isla de Maipo</p>

<p>7. Ayuda fraterna bettiniana: Fomentar instancias de ayuda fraterna (alimentos, artículos de aseo, colectas, mano de obra) organizadas por la propia comunidad (familias, estudiantes, trabajadores) para ir en ayuda espiritual y material de aquellos hermanos que más lo necesitan.</p>	<p>Asistencia de alimentos no perecibles y artículos de aseo a 25 familias (aprox.). Cada mes se solicitó ayuda a las familias de nuestro colegio. Las conformaciones de las bolsas solidarias fueron realizadas por los delegados de pastoral de los apoderados.</p>
<p>8. Acción solidaria: Desarrollar los dones y talentos que Dios nos regala para ponerlos al servicio de los que más sufren, yendo al encuentro de Jesús que nos invita a abrir nuestros corazones para amar y servir a todos según la guía del carisma bettiniano.</p>	<p>Acción de asistencia solidaria al Hogar Santa Clara de parte de todos los estamentos de la comunidad (estudiantes, religiosas, profesores, administrativos y apoderados)</p>
<p>9. Mes bettiniano: Vivenciar durante el mes de septiembre (aniversario del colegio) más profundamente la espiritualidad y carisma de Madre Elena Bettini, fundadora de la congregación FDP, conocer su legado, acción y testimonio a partir de diversas actividades que congreguen a toda la comunidad educativa y así animar nuestra misión y fin para hacer síntesis de fe cultura y vida.</p>	<p>Propuestas desde pastoral para la realización de la conformación de las bases para actividad de alianzas</p> <p>Reflexionar el valor de la alegría propuesto por el carisma de Madre Elena Bettini (actividad SINODAL) Actividad de reflexión SINODAL reunión de apoderados “La alegría de la fe”</p>
<p>10. Mes de María: Unirnos a la oración cotidiana del mes de noviembre de la Iglesia en Chile del tradicional mes de María, a quien veneramos como Madre de la Divina Providencia para profundizar la devoción mariana y valorar su intercesión como madre de Dios y madre nuestra.</p>	<p>Oración cotidiana del mes de María según: subsidio para la reflexión de cada día, modalidad de encuentro y calendario de encargados por curso (PK a IVº MEDIO)</p>

V.- PROCESO PEDAGÓGICO

El Proceso Pedagógico está a cargo de la Coordinación Pedagógica de enseñanza pre básica, básica y media y tiene como objetivos asesorar, acompañar, guiar al docente en la conducción de la enseñanza y el aprendizaje para atender al alumno y alumna como un ser único. También facilita el proceso formativo y vela por la integración armónica de la síntesis FE - CULTURA - VIDA, tanto en lo académico como en lo valórico - espiritual de los y las estudiantes mediante las orientaciones de la Pedagogía Bettiniana.

Objetivos	Acciones
Promover proceso de enseñanza y de aprendizaje de calidad en todos los niveles y todo el estudiantado de nuestro colegio.	Elaboración por parte de los docentes de planificaciones coherentes con el currículo nacional vigente. Entrevistas con los docentes para revisar la propuesta curricular del año.
Analizar la implementación del Reglamento de Evaluación, sobre la base del decreto 67/2018	Revisar los diferentes instrumentos evaluativos que son aplicados en las diferentes asignaturas, para que den cuenta de la coherencia con el aprendizaje de los y las estudiantes.
Aplicar evaluaciones estandarizadas para analizar los procesos que están llevando a cabo el estudiantado en algunas asignaturas.	Inscripción de los cursos en la prueba DIA en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y ámbito socioemocional. Se aplica prueba de entrada, intermedia y final año 2023, analizando algunos resultados.
Generar espacios de análisis y reflexión de los procesos de aprendizaje que están desarrollando los y las estudiantes.	Se realizan Consejos de Profesores donde se intenció el análisis y la reflexión acerca de resultados durante el año.
Supervisar, evaluar, acompañar y retroalimentar la aplicación de las bases curriculares, planes y programas de estudios, por los que se rige el establecimiento, además de los planes y programas propios, estimando un nivel de logro de cobertura de los objetivos de aprendizajes en un nivel mayor o igual al 90% al término del año escolar.	Registro avance curricular en EDUFACIL. Verificación de planificaciones Visitas al aula y acompañamiento al aula Jornadas de reflexión pedagógica
Convocar a jornadas reflexivas pedagógicas, con énfasis en la reactivación curricular, procedimientos y aplicación del reglamento de evaluación, análisis de resultados DIA, tanto de inicio, intermedio como final.	Registros de asistencia y participación en consejos de profesores Realización de Jornadas formativas Comunicación y socialización de directrices ministeriales
Aplicar ensayos de las pruebas estandarizadas SIMCE, según cursos que deberán rendirlas, con el fin de determinar estimativas de mejoras de retroalimentación, como así mismos condicionar mental e intelectualmente a los estudiantes en la importancia que tienen estas pruebas tanto en lo personal como institucionalmente	Planificar calendario de ensayos Simce Análisis de resultados, predicciones Realizar proceso de reforzamiento de acuerdo con resultados de los ensayos Reproducción de ensayos
Aplicar ensayos PAES a los estudiantes de 3° Y 4° medio, focalizados en aquellos que deberán rendirla el presente año, así mismo indicando sugerencias, estrategias y mentalidad para realizarla, de manera que se puedan superar los resultados precedentes relativos a estudiantes en condiciones de postular e ingresar a la educación superior.	Calendarización de ensayos con instituciones de educación superior como: U.S.S, U.D., U.A.B., U.A. Ensayos mensuales con análisis de resultados Preuniversitario Pedro ce Valdivia Examinadores externos Reproducción de ensayos Orientación vocacional Talleres sobre manejo del stress, motivación. Autoestima, perfiles de ingreso a la ES

El foco central del proceso pedagógico tiene relación con resultados, los cuales se entregan a continuación.

A.- PROMOCIÓN

La promoción en el Colegio Madre de la Divina Providencia considera el logro de los objetivos de aprendizajes de las asignaturas del plan de estudio de cada nivel y de la asistencia mínima a clases.

A continuación, se entrega el resumen del proceso de promoción de los distintos niveles en el año 2023, datos obtenidos del sistema ³SIGE, a través del certificado de promoción escolar institucional.

1.- RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2023

Enseñanza Básica								
1ER CICLO								
Cursos	Prekinder	Kinder	1°eb	2°eb	3°eb	4°eb	Totales	Observación
Matricula final	34	42	43	44	45	44	258	Los estudiantes
Retirados	1	0	0	1	0	2	4	de prekinder y kinder
Promovidos	34	42	43	44	45	44	258	no se califican de
probados	NA	NA	0	0	0	0	0	cuerto al D67
Enseñanza Básica								
2do ciclo								
Cursos	5°eb	6°eb	7°eb	8°eb				
Matricula Final	45	45	45	42				
Retirados	0	1	0	2				
Promovidos	45	45	45	42				
Reprobados	0	0	0	0				

Enseñanza Media				
I°- IV° Medio				
Cursos	I°medio	II°medio	III° medio	IV° medio
Matricula Final	43	40	43	44
Retirados	2	0	1	0
Promovidos	43	40	43	44
Reprobados	0	0	0	0

Situación Global				
Prekínder- IV° medio				
Cursos	1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo EM	Totales
Matrícula final	258	177	170	605
Retirados	4	3	3	10
Promovidos	258	177	170	605
Reprobados	0	0	0	0

1ª.- Apreciaciones Generales:

- De una matrícula global de 615 estudiantes, se retiraron durante el año 10 estudiantes que corresponde al 1,62% del total de la matrícula,
- El predominio de los estudiantes retirados fue por cambio de domicilio,
- Del total de la matrícula final que fue de 605 estudiantes, el 100% fue promovido al siguiente nivel.

B.- RESULTADOS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

1.- RESULTADOS SIMCE

Es importante señalar que los puntajes correspondientes al año 2023 han presentado un aumento de 7 puntos en los niveles de 4° básico y de un aumento de 36 puntos en II° medio en Lenguaje en comparación con los puntajes obtenidos el año 2022, así mismo en la asignatura de Matemática se logró un aumento de 3 puntos en 4° básico y de 26 puntos en II° medio respecto de los logros del año 2022, lo cual permite vislumbrar que nuestro establecimiento educacional espera seguir mejorando estos indicadores en los próximos años, con el compromiso y apoyo de toda la comunidad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por nuestros estudiantes en cada uno de los niveles y asignaturas correspondientes.

RESULTADOS PROMEDIO SIMCE 2023

1ª.- Enseñanza Básica

CURSOS EVALUADOS	ASIGNATURAS	PUNTAJE OBTENIDO
4° AÑO BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	290 (+7)
	MATEMÁTICA	264 (+3)

1b.- Enseñanza Media

CURSOS EVAUADOS	ASIGNATURAS	PUNTAJE OBTENIDO
II AÑO MEDIO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	286 (+36)
	MATEMÁTICA	282 (+26)

Observando los resultados, vemos que tuvimos un avance de calidad significativo en el 2do medio, aunque un poco menor en el 4to básico, que en conjunto con los indicadores de desarrollo social y personal nos sitúa como colegio en un nivel de desempeño elemental.

Es importante resaltar que los resultados de la prueba SIMCE permiten obtener los niveles de logro alcanzados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, que son un conjunto de índices que entregan información para avanzar en el logro de una educación más integral de los estudiantes de todos los establecimientos de nuestro país, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico y habilidades. Los resultados entregados en 2023 incluyeron "Clima de convivencia escolar", "Participación y formación ciudadana", "Autoestima académica y motivación escolar" y "Hábitos de vida saludable".



A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes del colegio.

1c.- Cuarto año Básico

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	74	Igual	Similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	78	+3 puntos	Similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	Más alto (+7 puntos)	Similar (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	74	Más alto (+6 puntos)	Similar (3 puntos)

1d.- Segundo año Medio

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar (+1 punto)	Similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	Similar (0 puntos)	Similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	Más alto (+6 puntos)	Similar (+5 puntos)
Hábitos de vida saludable	70	Más alto (+6 puntos)	Similar (3 puntos)

Información extraída desde www.agenciaeducacion.cl

2. PRUEBA DE ADMISION A LA EDUCACION SUPERIOR (PAES)

Es importante señalar que la PAES no es un instrumento de medición de calidad de la educación, debido a que en su estructuración e implementación residen muchas variables externas que pueden modificar dichos resultados que van desde el interés propio de cada estudiante hasta eventos fortuitos que pueden determinar el puntaje final.

Es necesario destacar que los resultados obtenidos por los y las estudiantes son de carácter privado, así mismo la escala de puntajes se sitúan entre los rangos de 100 puntos hasta 1000 puntos en esta nueva modalidad de resultados de cada estudiante.

2a Resultados PAES 2023

Estudiantes	Cantidad	Porcentual
Total, de estudiantes de 4° Medio 2023	44	100 %
Total, de estudiantes con información DEMRE	40	90,9 %
Total, de estudiantes que no permitieron conocer sus resultados	4	9,1 %

- ❖ La siguiente información estadística se presenta con los resultados obtenidos por el 90,9%
- ❖ (40 de 44) de nuestros estudiantes de Cuarto año Medio 2023 en la Prueba de Admisión a la Educación Superior y de acuerdo con los resultados publicados en el sitio oficial de DEMRE.

2b.- Informe por Disciplinas

Disciplina	Puntaje más alto	Puntaje más bajo	Promedio PAES
LENGUAJE	819	350	619,27
MATEMÁTICA 1	862	346	589,22
HISTORIA (17 estudiantes)	739	333	535,23
CIENCIAS (31 estudiantes)	618	299	492,90
MATEMÁTICA 2 (25 estudiantes)	534	290	394,56

2c.- Informe por cuartiles de puntaje Área Lenguaje

Rango de puntaje según cuartil	Cantidad de respuestas correctas respecto al total de la prueba	Puntaje más alto en el cuartil
Cuartil 1(25%)	30 de 60	560,75
Mediana (50%)	37 de 60	636,00
Cuartil 3(75%)	44 de 60	711,00

2d.- Informe por cuartiles de puntaje Área Matemática 1

Rango de puntaje según cuartil	Cantidad de respuestas correctas respecto al total de la prueba	Puntaje más alto en el cuartil
Cuartil 1(25%)	22 de 60	520,50

Mediana (50%)	28 de 60	589,00
Cuartil 3(75%)	36 de 60	669,00

2e.- Informe por cuartiles de puntaje Área Historia

Rango de puntaje según cuartil	Cantidad de respuestas correctas respecto al total de la prueba	Puntaje más alto en el cuartil
Cuartil 1(25%)	23 de 60	489,00
Mediana (50%)	25 de 60	502,00
Cuartil 3(75%)	36 de 60	605,00

2f.- Informe por cuartiles de puntaje Área Ciencias

Rango de puntaje según cuartil	Cantidad de respuestas correctas respecto al total de la prueba	Puntaje más alto en el cuartil
Cuartil 1(25%)	24 de 75	462,00
Mediana (50%)	28 de 75	499,00
Cuartil 3(75%)	34 de 75	534,00

2g.- Informe por cuartiles de puntaje Área Matemática 2

Rango de puntaje según cuartil	Cantidad de respuestas correctas respecto al total de la prueba	Puntaje más alto en el cuartil
Cuartil 1(25%)	8 de 50	348,00
Mediana (50%)	11 de 50	393,00
Cuartil 3(75%)	12 de 50	408,00

C.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2023

La Ley N° 20.529/2011 señala que los establecimientos deben ser clasificados en Categorías de Desempeño, la cual es una de las herramientas del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC), que entró en vigor el 2011; dicha categoría toma en cuenta los resultados de los Estándares de Aprendizaje y los Indicadores de desarrollo personal y social.

La Categoría de Desempeño tiene como propósito entregar información integral del desempeño de los establecimientos como insumo para el diagnóstico y planificación de su Plan Estratégico o Plan de Mejoramiento Educativo, con miras a avanzar en la calidad de los aprendizajes integrales de todos los estudiantes.

De acuerdo con el puntaje final los colegios pueden ser categorizados en:

- Desempeño Insuficiente
- Desempeño Medio- Bajo
- Desempeño Medio
- Desempeño alto

C1.-CATEGORIA DE DESEMPEÑO VIGENTE

De acuerdo con los puntajes obtenidos por nuestros estudiantes, en las distintas dimensiones evaluadas en este proceso (Prueba SIMCE, Estándares de Aprendizaje, Indicadores de desarrollo personal y Social y contexto social de los estudiantes), nuestro establecimiento se ubica en la Categoría de Desempeño Medio.

Categoría de Desempeño vigente ⓘ				
Ed. Básica	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
Ed. Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto

(Información extraída desde la página web de la Agencia de la Calidad de la Educación)

VI.- EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

El equipo multidisciplinario en nuestro colegio tiene como objetivo brindar apoyo para facilitar el aprendizaje y lograr en nuestros niños, niñas y adolescentes una formación integral tomando en cuenta el desarrollo de las habilidades socioemocionales, la construcción de su proyecto de vida para conseguir una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento las prácticas pedagógicas inclusivas.

Es necesario mencionar la importancia que tiene para nuestro colegio el fortalecimiento de una salud mental positiva en los y las estudiantes, ya que, tal como han demostrado estudios recientes,

la promoción de la salud mental y el bienestar personal, beneficia el desarrollo ético y ciudadano, previene conductas de riesgo, mejora el ambiente y clima escolar, aumenta la motivación académica y autoestima, lo cual favorece el aprendizaje académico, entre otras (Romagnoli y Valdés, 2007)

ÁMBITO PSICOLOGÍA

Objetivos	Acciones
Realizar acompañamiento individual a los y las estudiantes para reforzamiento de habilidades para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con los estudiantes. -Dinámicas, juegos, guías de trabajo y recursos propios de la disciplina psicológica para favorecer el aprendizaje de habilidades sociales, tolerancia a la frustración, regulación emocional, autoestima, motivación, y aprendizaje socioemocional en general.
Aplicar el protocolo DEC cuando un estudiante se encuentra desregulado.	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir las indicaciones del protocolo DEC del reglamento interno. -Utilizar estrategias propias de la disciplina psicológica para ayudar al estudiante desregulado a volver a un estado de calma.
Realizar acompañamiento y psicoeducación a las familias de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con madres, padres y apoderados. - Entrevistas de seguimiento a las familias.
- Derivar a redes de apoyo externas.	<ul style="list-style-type: none"> - Llenado de ficha de derivación y entrevista con apoderados - Entrevistas con profesionales externos. -Seguimiento mediante solicitud de informes, constancia de asistencia, reuniones con quien corresponda.
Realizar Escuela para Padres.	<p>Tema: “Comunicación efectiva con los hijos”. Para padres madres y apoderados de I a IV medio.</p> <p>-Tema: “Cómo enseñar a los hijos a regular sus emociones”. Dirigido a madres, padres y apoderados de PK a 2° básico.</p>

-Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje.	-Reuniones con profesores. -Entrega de material de apoyo.
-Aplicar Cuestionario DIA Cierre.	-Aplicación de cuestionario DIA Socioemocional.
-Realizar reuniones con el equipo multidisciplinario	-Se llevaron a cabo reuniones con los miembros del equipo multidisciplinario. -Análisis de casos.

ÁMBITO EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Objetivos	Acciones
Acompañar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para eliminar barreras a través de diversas estrategias metodológicas	Se realizó ingreso en aula común, en horas de clases de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para atender las NEE de los y las estudiantes en todos los niveles del establecimiento desde pre- kínder has IV° medio, aplicando estrategias de metacognición, reiteración de instrucciones, como explicación de contenidos.
Fortalecer las habilidades de los y las estudiantes fomentando la participación, el acceso, promoviendo la inclusión en el establecimiento.	En cuanto a los estudiantes de primer ciclo, se utilizó material concreto, para desarrollar la abstracción, desde imágenes pictográficas, como también láminas de ayuda memoria, de manera de apoyar el proceso lector como el aprendizaje lógico matemático.
Graduar nivel de complejidad de los objetivos de aprendizaje, para priorizar contenidos impredecibles, según las NEE de los/las estudiantes	Con respecto al primer, y segundo ciclo, como enseñanza media se ejecutó diversas estrategias de manera de incentivar para generar motivación, se explicó técnicas de estudios, según el canal de aprendizaje, todo esto permitió generar en los estudiantes a que lograran cumplir con las obligaciones escolares, trabajando el sentido de la responsabilidad.
Aplicar evaluación diferenciada, según las NEE de tipo transitoria como permanente permitiendo alcanzar contenidos de las asignaturas, de acuerdo a las habilidades de los y las estudiantes.	Se contó con la herramienta de evaluación diferenciada para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje, además de enviar trabajos y material de las diversas asignaturas a estudiantes, que por dificultades no asistían a clases de forma regular.
Reforzar contenidos para automatizar aprendizajes para que luego los/las estudiantes puedan contar con mayor cantidad de tiempo para finalizar las evaluaciones.	Se otorgó mayor cantidad de tiempo a los/las estudiantes para finalizar las evaluaciones y trabajos en sala diferencial, de manera de contar con el apoyo de educadora diferencial, como un ambiente libre de estímulos.

Colaborar con el equipo docente, innovando en busca de estrategias en torno al proceso de aprendizaje.	A través del trabajo colaborativo con el equipo docente se llegó a acuerdos para priorizar metas alcanzables para los niños, niñas y jóvenes.
Examinar las calificaciones de las diversas asignaturas, para obtener información acerca de rendimiento escolar para verificar aprendizajes significativos como descendidos.	Se superviso de forma periódica las calificaciones de los/las estudiantes para obtener resultados cuantitativos sobre los avances y logros, como también en caso necesario aplicar remedial.
Realizar reuniones con equipo multidisciplinar para informar, apoyar y derivar a estudiantes, que presenten dificultades tanto en el aspecto emocional como académico.	Se llevo a cabo reuniones con equipo multidisciplinar para analizar casos, como trabajar en resolución de conflictos, de manera de atender las necesidades emocionales como académicas.
Mantener contacto continuo con apoderados como con especialistas externos, para facilitar información sobre las necesidades de los/las estudiantes	Durante el periodo de año escolar se mantuvo contacto con apoderados como especialistas externos para implementar plan de apoyo a los/las estudiantes, reforzando contenidos, como reforzando aprendizajes, recordando también fechas y calendarización de trabajos y evaluación. Cabe destacar que se trabajó en conjunto con especialistas externos, para cumplir en lo posible con protocolo enviado por estos profesionales, y cumplir con las expectativas solicitadas según las NEE de los/las estudiantes. Para finalizar el año escolar, se hizo entrega a apoderados por vía correo o entrevista informe de los/las estudiantes en relación a los avances y logros alcanzados.

ÁMBITO ORIENTACIÓN

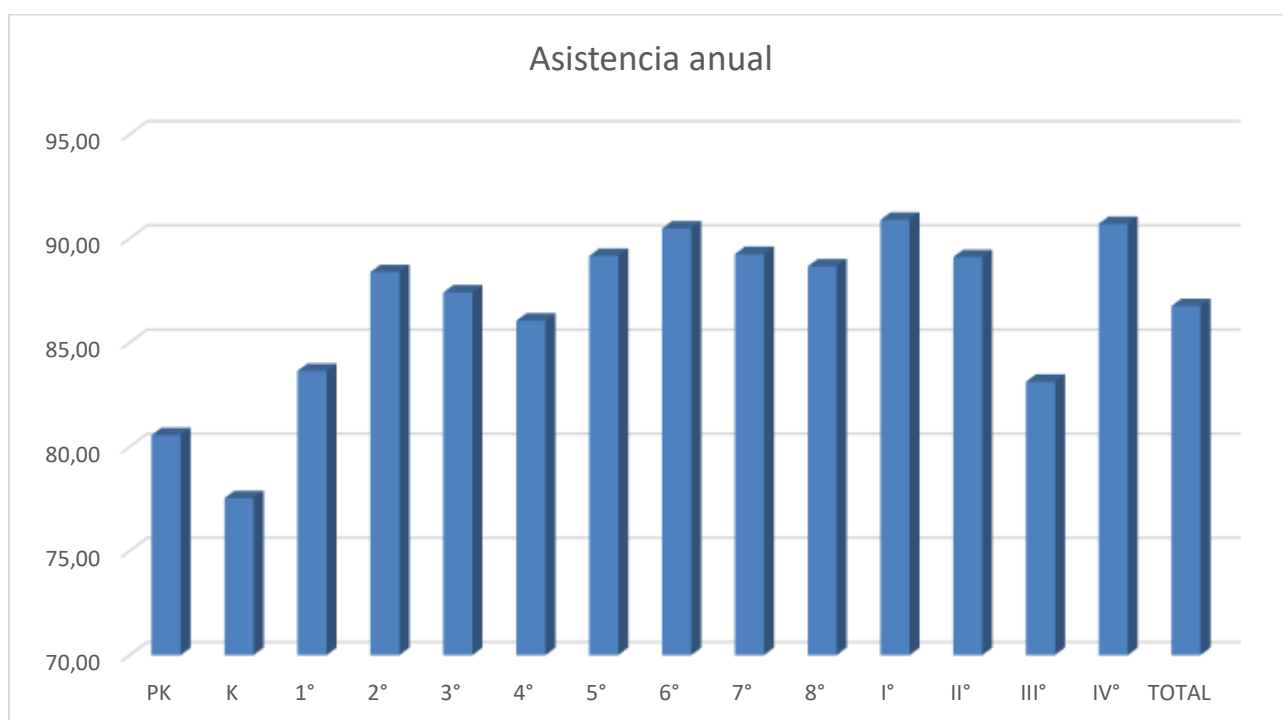
Objetivos	Acciones
1.-Favorecer el proceso de orientación vocacional en los estudiantes de enseñanza media	Inscripción Paes, Inscripción FUAS Test de intereses universidad autónoma Test de orientación vocacional de la universidad Andrés Bello Test Kuder Asesoría a postulación Universidades Ferias Universitarias Stand durante el patio.
2.-Promover la orientación vocacional y el descubrimiento de su proyecto de vida, en los estudiantes	Participan de Charla sobre las diferentes carreras y opciones de continuidad de estudio. Taller sobre mallas. Participan de experiencias contadas por estudiantes que están asistiendo a la universidad. Participan de activamente de las actividades propuestas por las universidades Participar mensualmente en ensayos PAES

<p>3.-Facilitar la elección del plan diferenciado en los segundos medios.</p>	<p>Participan de actividades de autoconocimiento.</p> <p>Taller de personalidad.</p> <p>Aplicación del test psicometrix</p> <p>Entrevista individual</p> <p>Entrevista con padres y apoderados de la totalidad de estudiantes de II Medio</p>
<p>4.-Gestionar y realizar charlas sobre temáticas de salud mental, manejo del estrés.</p>	<p>Participan de charlas de manejo del estrés.</p> <p>Participan de charlas sobre hábitos de estudio.</p> <p>Participan en actividades sobre estrategias de afrontamiento y manejo de la ansiedad</p>
<p>5.-Escuchar activamente a estudiantes y orientar aquellos que lo requieran en forma individual</p>	<p>Acompañar a estudiantes que presentan DEC, y o dificultad en la expresión de emociones.</p>
<p>6.- Coordinar, supervisar e implementar el programa de educación sexual. TEEN STARS</p>	<p>Implementar el programa Teen Star de prekinder a sexto básico.</p> <p>Supervisar la implementación de Teen Star de 7 a 4 medio.</p>
<p>7.-Coordinar la implementación del programa continuo preventivo de Prekinder a cuarto medio.</p>	<p>Acompañar en la implementación del programa de prevención de alcohol y drogas</p>
<p>8.- Planificar y coordinar el equipo multidisciplinar</p>	<p>Realizar semanalmente reuniones de equipo</p>
<p>9.- Coordinar y acompañar el proceso de orientación del establecimiento.</p>	<p>Acompañar en las clases de orientación de pre kínder a Cuarto medio.</p>
<p>10.- Favorecer el proceso de orientación vocacional de los estudiantes de 3 y 4 medio</p>	<p>Gestionar y monitorear preuniversitario</p>

VII.- CONVIVENCIA ESCOLAR E INSPECTORÍA

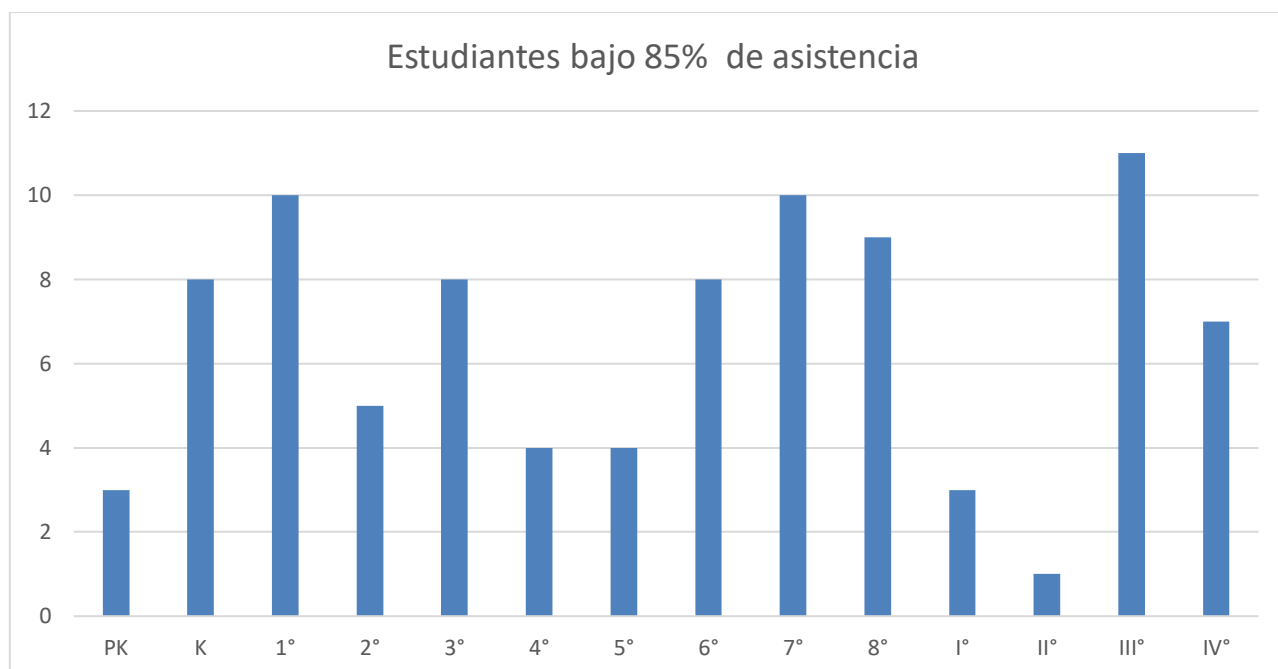
Asistencia 2024

PK	80,56
K	77,53
1°	83,64
2°	88,38
3°	87,41
4°	86,05
5°	89,16
6°	90,48
7°	89,25
8°	88,66
I°	90,90
II°	89,10
III°	83,13
IV°	90,70
TOTAL	86,75



Estudiantes con menos del 85 % de asistencia

Curso	N° Estudiantes
PK	3
K	8
1°	10
2°	5
3°	8
4°	4
5°	4
6°	8
7°	10
8°	9
I°	3
II°	1
III°	11
IV°	7
	91



Objetivos	Acciones
Difundir el reglamento interno de convivencia escolar como herramienta de convivencia.	<p>Revisión Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Presentación de Reglamento de convivencia escolar a docentes y asistentes.</p> <p>Revisión de reglamento interno por parte de los profesores jefes en consejo de curso y reunión de apoderados.</p>

<p>Supervisar el cumplimiento del Reglamento interno.</p>	<p>Entrevistas con estudiantes y apoderados, para la resolución de conflictos que contravienen el reglamento interno de convivencia escolar.</p> <p>Toma de medidas disciplinarias y remediales para la resolución de conflictos.</p> <p>Firma de compromisos con apoderados frente a situaciones que lo requieran.</p>
<p>Prevenir conductas de riesgo para la comunidad educativa.</p>	<p>Supervisar horarios de recreos para marcar presencia y observar conductas que puedan ser riesgosas para la comunidad.</p> <p>Organizar por medio de calendario el uso de los espacios comunes como, por ejemplo: patio, gimnasio, etc.</p> <p>Campaña de autocuidado y cuidado de los espacios comunes del establecimiento, a través de charlas y afiches (prevencionista de riesgo)</p>
<p>Seguimiento y denuncia en caso de posible vulneración de derechos.</p>	<p>Entrevistas con profesores jefes.</p> <p>Oficiar a Tribunal de Familia la configuración de una posible vulneración de derechos.</p> <p>Entrevistas con padres y apoderados.</p> <p>Seguimiento de casos.</p>
<p>Socializar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar</p>	<p>Presentar y compartir el plan de gestión en el consejo de profesores.</p> <p>Presentar y difundir el plan de gestión en consejo de curso.</p> <p>Reuniones con delegados de convivencia escolar para analizar la propuesta.</p>
<p>Gestionar un buen funcionamiento del Plan de Convivencia Escolar.</p>	<p>Revisión de políticas nacionales de convivencia escolar.</p> <p>Recopilación de información sobre necesidades de los estudiantes para la mejora del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p> <p>Planificación de acciones para la promoción de un buen clima escolar.</p>

Ejecutar actividades que promuevan la buena Convivencia Escolar.	Recreos dirigidos. Trabajo mensual por curso de valores institucionales Realizar una actividad de autocuidado del personal del Colegio. Uso de mesas de Ping Pong y Taca Taca. Por medio de calendario. Uso de la biblioteca en horarios de recreo y uso de juegos de salón.
--	--

VIII.- PROCESO EXTRAESCOLAR

El proceso extraescolar es el proceso por el que gestiona la posibilidad de programar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades extraescolares, pudiendo así crear instancias que respondan a los intereses y habilidades de los alumnos y alumnas en el óptimo aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo el desarrollo del educando. Está a cargo del docente responsable, quien está subordinado a la Directora.

La pedagogía Bettiniana, iluminada por los pensamientos orientadores de la Madre Elena Bettini, exhorta a que los alumnos y alumnas deben ser alegres, por lo tanto, el proceso extraescolar debe contribuir a que la alegría sea el valor Bettiniano significativo en todas las actividades extraprogramáticas, entre otras.

Objetivos	Acciones
a) Planificar las diferentes actividades extraescolares teniendo en cuenta las posibilidades, necesidades e intereses de los estudiantes y del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres anuales extra programáticos preferentemente del área deportiva y artística para los diferentes niveles. • Actos cívicos semanales donde se conmemora alguna efeméride. • Celebraciones institucionales: aniversario, Misas, licenciatura, fiesta de la Chilenidad.
b) Promover, incentivar, coordinar, supervisar y evaluar actividades que contribuyan al desarrollo de la persona, tanto de alumnos, como de docentes y apoderados.	Reuniones y entrevistas con docentes y talleristas para coordinar y supervisar las clases y actividades durante el año.
c) Mantener inventario de los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades de las distintas áreas.	Los y las docentes encargados realizan al inicio de año y al término el inventario de los recursos, para evaluar las necesidades y los materiales que son posibles de adquirir para el nuevo año.
d) Coordinar los diversos eventos, efemérides, misas, etc. con la asesoría del equipo directivo.	En reuniones de equipo de gestión directiva se realiza la revisión de las diferentes actividades que se realizarán y son responsabilidad de extraescolar, para visar su ejecución.

<p>e) Evaluar y orientar con espíritu Bettiniano el quehacer de los docentes y monitores de los diversos talleres y actividades a realizar durante el año. .</p>	<p>Se realizan diferentes reuniones para dar los lineamientos de las diversas actividades, las cuales deben cumplir con el espíritu bettiniano propio de nuestro PEI.</p>
--	---

- **EFEMÉRIDES:**

Las efemérides son actividades complementarias organizadas en el horario escolar y que tiene un carácter diferenciado de las propias lectivas, entre estas actividades se encuentran las celebraciones o efemérides. La utilización de estas fechas es especialmente interesante para el desarrollo de propuestas que complementen la acción educativa en las aulas. Dichas propuestas responden a objetivos como el respeto a la diferencia, la igualdad y la justicia, los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos.

La celebración de las efemérides se llevó a cabo lunes por medio generalmente en el patio central del colegio, con excepción de los días de lluvia o de mucho frío que se realizó en el gimnasio. En esta celebración siempre se encuentra presente la oración y lectura del evangelio del día, canto a himno nacional e himno del colegio y cierra con la presentación de la efeméride por curso. La duración de este acto es de 15 minutos.

De acuerdo a esto se presentan a continuación las efemérides que se llevaron a cabo por los distintos cursos durante el año 2023.

FECHA	CURSO	EFEMÉRIDE	HORARIO
13 MARZO	I°M	DÍA DE CONTRA EL CIBERACOSO	9:45
27 MARZO	2°B	DÍA MUNDIAL DEL AGUA	11:30
11 ABRIL	7°B	NATALICIO DE GABRIELA MISTRAL	9:45
24 ABRIL	1°B	DÍA DEL CARABINERO	11:30
08 MAYO	IV°M	DÍA DE LOS Y LAS TRABAJADORES	9:45
22 MAYO	4°B	DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES	11:30
05 JUNIO	II°M	DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	9:45
19 JUNIO	3°B	DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	11:30
07 AGOSTO	8°B	DIA DEL NIÑO Y LA NIÑA	9:45
28 AGOSTO	PK	DÍA DE LA TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA	11:30
25 SEPTIEMBRE	III°M	DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ	9:45
30 OCTUBRE	5°B	JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023	9:45
13 NOVIEMBRE	6°B	DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA	11:30
27 NOVIEMBRE	K	DÍA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA	9:45

- **JEANS DAY Y DESAYUNOS SALUDABLES SOLIDARIOS:**

Esta actividad solidaria de los desayunos saludables se llevaron a cabo con el objetivo de reunir fondos para gastos propios del curso, como lo fueron la licenciatura y anuario de 4º medio, para tercero medio sus dineros estaban enfocados principalmente en la gira de estudios, segundo y primero medio comenzaron a reunir fondos para todos los gastos que se generaran en los cursos más grandes y octavo básico por la graduación y fiesta de fin de año. En el caso de centro de alumnos y centro de padres sus fondos eran para beneficio exclusivo de los estudiantes del colegio, ya sea en materiales deportivos, ayuda en arreglos de infraestructura, y actividades varias. En el caso de bienestar aquí pertenece toda la comunidad de docentes y administrativos de la comunidad los cuales realizaron distintas actividades durante el año que requieren de fondos para llevarlas a cabo. Todo esto con el objetivo de actividades solidarias enmarcadas en el sello de nuestro colegio con la ayuda al prójimo.

Calendarización desayunos saludables solidarios:

RESPONSABLE	FECHA
IVºM	05-12-19-26 DE ABRIL
IIIºM	03- 10- 17- 24 DE MAYO
BIENESTAR	31-MAYO 07- 14 DE JUNIO
8ºB	22 DE JUNIO
CC.PP	26 DE JULIO
CC.AA	02- 09- 16- 23 DE AGOSTO
IVºM	30 DE AGOSTO
IIºM	04 - 11- 18- 25 DE OCTUBRE
IºM	08 - 15 - 22 - 29 DE NOVIEMBRE

Calendarización Jeans day solidarios:

RESPONSABLE	FECHA
IVºM	VIERNES 14 DE ABRIL
IIIºM	VIERNES 05 DE MAYO
BIENESTAR	VIERNES 02 DE JUNIO
CC.PP	VIERNES 23 DE JUNIO
FESTIVAL DE LA MÚSICA	VIERNES 21 DE JULIO
CC.AA	VIERNES 04 DE AGOSTO
IIºM	VIERNES 06 DE OCTUBRE
IºM	VIERNES 03 DE NOVIEMBRE

- **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:**

- **EUCARISTÍA DE INICIO AÑO ESCOLAR:** Eucaristía que se realiza para dar inicio al año escolar.
- **CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:** El 4º año medio realiza un significativo acto en conmemoración al día internacional de la mujer, destacando la importancia de la labor que tiene en la sociedad.
- **MES DEL LIBRO:** Se dio inicio al mes del libro en nuestro colegio, con una actividad que fue bien recibida por todos los estudiantes gracias al trabajo del equipo de lenguaje de nuestro colegio. El mes de abril se desarrollaron actividades principalmente en la asignatura de lenguaje y comunicación, las cuales se enfocaron a terminar con un trabajo práctico, los que serían expuestos como culminación de este mes en la Muestra Literaria Artística.
- **INSCRIPCIÓN DE TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS:** Se realizaron las inscripciones de los talleres extra programáticos la cual se realizaron vía online, durante el mes de marzo, comenzando los talleres durante la primera semana de abril.
- **DÍA DEL ALUMNO BETTINIANO:** Los profesores y asistentes de la educación, dieron una sorpresa en el día del alumno a todo el alumnado del colegio. Luego compartieron un rico desayuno junto a sus profesores jefes y de asignatura. Además docentes y paradocentes les prepararon números artísticos los cuales son tradición y que los alumnos esperan con muchas ganas.
- **VOTACIÓN Y CAMBIO DE MANDO:** Se realizaron las votaciones del CCAA en la cual ejercieron su derecho a voto los estudiantes de 5° básico a IV° medio, demostrando un gran espíritu cívico.
- **DÍA DE LAS RELIGIOSAS:** Se realizó un significativo acto, para hacernos partícipes de la celebración dedicada a nuestras queridas religiosas quienes festejaron un nuevo aniversario de su consagración a la vida religiosa. La entrega total y fidelidad permanente al amor, el que constituye la base de su testimonio ante el mundo.
- **FIESTA DE LA CHILENIDAD:** Celebración que conmemora un nuevo aniversario de la independencia nacional, llamadas Fiestas Patrias. Su conmemoración el 18 de Septiembre tiene como objetivo recordar el nacimiento de Chile como una nación independiente.
- **CORRIDA MILO:** Actividad deportiva que invitó a todos y todas las estudiantes del colegio de esta instancia recreativa y de esparcimiento, donde hubo una participación muy importante en esta actividad.
- **ACTIVIDADES DE CENTRO DE PADRES:** Bingo actividad realizada por el CC.PP la cual fue todo un éxito con mucha colaboración de toda la comunidad bettiniana.
- **MUESTRA DE TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS:** Muestra final de todos los talleres extraprogramáticos donde los estudiantes muestran sus habilidades, destrezas y capacidades obtenidas durante el año en su taller respectivo.

- **TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS:**

Los Talleres Extraprogramáticos ofrecidos este año 2023 a nuestros estudiantes de Pre-kínder hasta cuarto año medio, cumplen una función complementaria al desarrollo educativo, respondiendo a los intereses de nuestros estudiantes, de tal manera de contribuir al desarrollo integral en los ámbitos cognitivo, afectivo y social; favorecer la promoción de una buena convivencia, caracterizada por la participación, igualdad, respeto y solidaridad.

Durante este año se han implementado un gran número de talleres considerando el interés y la participación de nuestro alumnado en estas actividades recreativas. Todos ellos cumplen con ciertas características que permiten tener un proceso ordenado y riguroso en el desarrollo durante todo el año académico. Algunas de las características y acciones se detallan a continuación:

- a) Los talleres son anuales con una duración de abril a noviembre.
- b) Los talleres están exentos de pago.
- c) El funcionamiento de los talleres es de lunes a viernes luego del horario de clases.
- d) El tiempo de duración de cada taller es de 1 hora cronológica.
- e) La jornada de inscripción se realiza de forma online por medio de la plataforma Edufacil.
- f) Cada uno de los talleres cuenta con cupos limitados y establecidos dependiendo del taller, con el objetivo de dar un servicio de calidad y un trabajo personalizado por parte del profesor.
- g) Cada estudiante solamente puede optar a dos talleres extraprogramáticos al año.
- h) Los talleres disponen de una lista de espera si existiera mayor demanda de estudiantes.
- i) El funcionamiento de los talleres se lleva a cabo siempre y cuando se cumpla con el 50% de la totalidad de estudiantes aceptados en él.
- j) Cada uno de los profesores cuenta con una carpeta de taller, donde está a su disposición la lista de los estudiantes y los datos de sus apoderados. Esta carpeta se debe retirar antes de comenzar cada clase en portería y devolverla en el mismo lugar al término de ésta.
- k) La asistencia de los estudiantes al taller es controlada clase a clase por parte del profesor a cargo, siendo de carácter obligatorio.
- l) Es responsabilidad de cada profesor el mantener actualizada la lista de los estudiantes participantes del taller.
- m) Es fundamental controlar la cantidad de estudiantes establecidas, ya sea esta por el mínimo y máximo de cada taller. La lista se mantiene actualizada por la coordinadora de los talleres.

- **DESARROLLO DE LOS TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS:**

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la campaña publicitaria de los talleres que se impartirían ese año, este proceso comenzó el lunes 20 de marzo en donde se visitaron todos los cursos desde pre-kínder hasta cuarto año medio, dando a conocer los talleres disponibles e invitando a los estudiantes a participar de ellos, se hizo entrega de la información acerca de las fechas de inscripción y el inicio de los talleres. Para complementar este proceso de campaña se envió una circular a los apoderados del colegio, con toda la información acerca de los talleres, se subió información al Instagram del colegio y se colocó

publicidad en los distintos espacios del colegio para así entregar mayor nivel de información tanto a los estudiantes, como apoderados y a toda la comunidad educativa.

El lunes 27 de marzo a las 9:00 hrs. se realizó el proceso de inscripción online por medio de la plataforma Edufacil, lo cual permitió que cada apoderado pudiera inscribir a su hijo(a) en el sistema, una vez que el cupo disponible por taller se completara este se bloquea de forma automática. Todos los estudiantes que quedaron fuera del proceso de inscripción ya sea por falta de cupo o por no poder ingresar a la plataforma o sencillamente por desconocimiento, tenían la opción de entrar al segundo proceso de inscripción por medio de correo electrónico, esto también se realiza por orden de ingreso y cupos disponibles quedando en una lista de espera hasta que se liberara un cupo. Este proceso se llevó a cabo de forma muy expedita y eficiente.

El martes 28 de marzo se realizó la primera reunión con los profesores de los talleres con el objetivo de dar a conocer el protocolo de los talleres extraprogramáticos que dio a conocer principalmente los lineamientos que se debían mantener en cada una de las clases, el funcionamiento de los talleres, con respecto a una eventual suspensión de clases, en relación a las competencias o encuentros amistosos, obligaciones de los apoderados, obligaciones de los estudiantes y responsabilidades del profesor(a).

Los talleres comenzaron el lunes 03 de abril contando con la siguiente distribución horaria y planilla de talleres. (Se adjunta a continuación) Todos los días viernes de cada semana se realiza una revisión a las carpetas de los profesores identificando que tengan la asistencia actualizada y junto a ello los datos personales de los apoderados. Además se realiza un catastro sobre las ausencias de los estudiantes y sus justificativos, en caso de no tenerlos se comunica con el apoderado indicando su situación y recordando que al tener tres o más ausencias sin justificación queda fuera del taller.

Se realiza observación periódica a los profesores en sus clases identificando las necesidades y dificultades que pudieran estar ocurriendo al interior del taller.

Se realizan reuniones con los profesores de los talleres de forma periódica para ir revisando posibles dificultades y comentarios acerca del desarrollo de sus talleres y estudiantes al respecto.

PLANILLA DE TALLERES:

A continuación se detallan los talleres extraprogramáticos que se impartieron durante el año 2023, los cursos a los cuales estuvieron dirigidos, el horario de cada uno de ellos, el lugar donde se realizaron, el profesor a cargo y el cupo máximo de inscripción por taller.

LUNES						
	TALLER	CURSOS	HORARIO	LUGAR	PROFESOR	CUPOS
1.	FUTBOLITO 2	1ºB a 4ºB	15:30 a 16:30	GIMNASIO	DANIEL MARCHANT MUÑOZ	25
2.	TENIS DE MESA	7ºB a IVºM	16:30 a 17:30	PATIO MEDIA	DANIEL MARCHANT MUÑOZ	10
3.	BORDADO	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	TALLER DE ARTES	KAREN FUENTEALBA ORELLANA	20
4.	TEATRO	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	SALA MULTIUSO	RODRIGO VERA ARAYA	20
5.	PATINAJE ARTÍSTICO 2	1ºB a 4ºB	15:30 a 16:30	PATIO CENTRAL	MACARENA ROJAS GOMEZ	15
6.	CORO INFANTIL	3ºB a 6ºB	15:30 a 16:30	SALA DE MUSICA	FANIX QUIÑONES RAMÍREZ	25

MARTES						
	TALLER	CURSOS	HORARIO	LUGAR	PROFESOR	CUPOS
1.	FUTBOLITO 1	PK y K	14:00 a 15:00	GIMNASIO	DANIEL MARCHANT MUÑOZ	20
2.	FOLKLORE	1ºB a 4ºB	15:30 a 16:30	PATIO MEDIA	XIMENA PÉREZ MANCILLA	20
3.	ORIGAMI	3ºB a 7ºB	15:30 a 16:30	TALLER DE ARTES	VALERIA SAAVEDRA FIGUEROA	20
4.	BABY FÚTBOL 1	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	GIMNASIO	DANIEL TOPP GIMENEZ	25
5.	DANZA ENTRETENIDA 2	5ºB y 6ºB	15:30 a 16:30	SALA MULTIUSO	CLAUDIA VARGAS PIZARRO	20
6.	VOLEIBOL	IºM a IVºM	16:30 a 17:30	GIMNASIO	DANIEL MARCHANT MUÑOZ	25
7.	PATINAJE ARTÍSTICO 1	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	PATIO CENTRAL	MACARENA ROJAS GOMEZ	15
8.	CONJUNTO MUSICAL	7ºB a IIºM	16:15 a 17:15	SALA DE MUSICA	FANIX QUIÑONES RAMÍREZ	25

MIÉRCOLES						
	TALLER	CURSOS	HORARIO	LUGAR	PROFESOR	CUPOS
1.	DIBUJO	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	TALLER DE ARTES	VALERIA SAAVEDRA FIGUEROA	20
2.	INICIACIÓN A LA DANZA	PK a K	15:15 a 16:15	SALA MULTIUSO	EVELYN TORRES CASTILLO	20
3.	DANZA BAILE ENTRETENIDO	7ºB a IVºM	16:30 a 17:30	SALA MULTIUSO	EVELYN TORRES CASTILLO	30
4.	BASQUETBOL	5ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	GIMNASIO	OSVALDO FENOGLIO BAHAMONDES	25
5.	BABY FUTBOL 2	IºM a IVºM	16:15 a 17:15	GIMNASIO	DANIEL TOPP GIMENEZ	25
7.	TALLER DE ENGLISH CLUB	8ºB a IVºM	16:15 a 17:15	SALA SEGUNDO PISO MEDIA	DANITZA PÉREZ QUIROZ	25

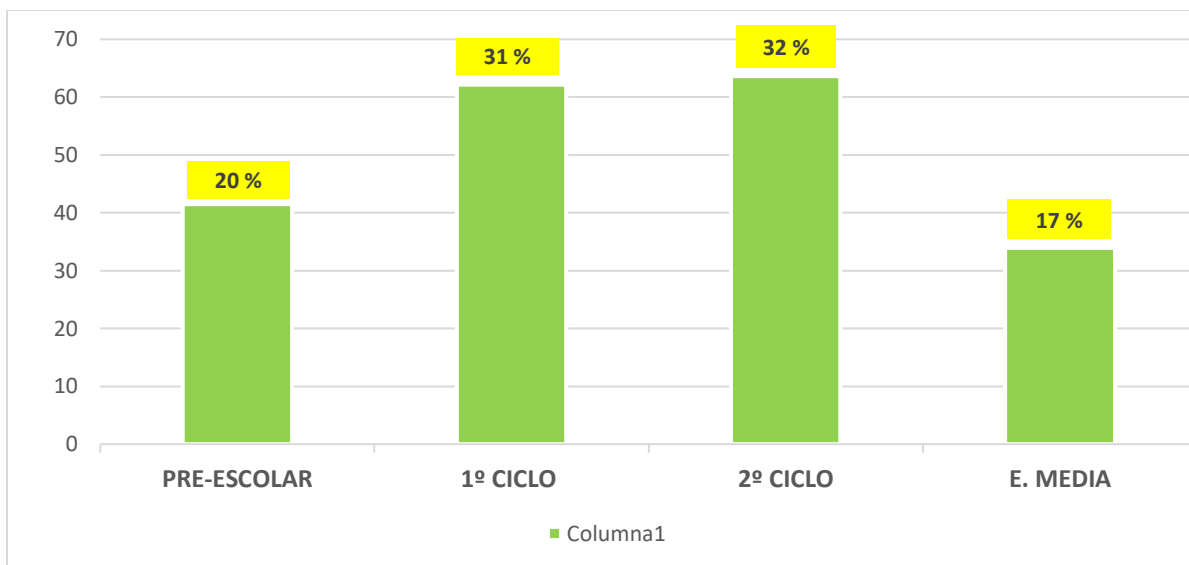
JUEVES						
	TALLER	CURSOS	HORARIO	LUGAR	PROFESOR	CUPOS
1.	PINTURA	3ºB a 6ºB	15:15 a 16:15	TALLER DE ARTES	VALERIA SAAVEDRA FIGUEROA	20
2.	MINI VOLEIBOL	3ºB a 8ºB	15:30 a 16:30	GIMNASIO	DANIEL MARCHANT MUÑOZ	25
3.	DANZA ENTRETENIDA 1	1ºB a 4ºB	15:30 a 16:30	SALA MULTIUSO	CLAUDIA VARGAS PIZARRO	20
4.	TALLER DE INGLES	5ºB a 7ºB	15:15 a 16:15	SALA SEGUNDO PISO BÁSICA	DANITZA PÉREZ QUIROZ	25

VIERNES						
	TALLER	CURSOS	HORARIO	LUGAR	PROFESOR	CUPOS
1.	PATINAJE ARTÍSTICO 3	1ºB a 4ºB	13.00 a 14:00	PATIO CENTRAL	MACARENA ROJAS GOMEZ	15

La oferta de los talleres extraprogramáticos de libre elección responde a intereses deportivos, artísticos y académicos de los estudiantes. Es por ello que se estructuró una oferta de 25 alternativas de talleres en los diferentes ciclos, con una participación regular de 316 alumnos inscritos, que representa alrededor del 52,1% del total de 606 alumnos matriculados del colegio.

Si realizamos un análisis cuantitativo en relación al porcentaje de estudiantes que participan de los talleres por ciclo se podría visualizar de la siguiente manera:

1. Ciclo pre-escolar: Tenemos una participación activa en los talleres de 32 estudiantes lo que equivale al 41,5% del total de 77 alumnos del nivel de pre-kínder y kínder.
2. 1º ciclo básico: Tenemos una participación activa en los talleres de 112 estudiantes lo que equivale al 62,2% del total de 180 alumnos del 1º ciclo básico de primero año básico hasta cuarto año básico.
3. 2º ciclo básico: Tenemos una participación activa en los talleres de 114 estudiantes lo que equivale al 63,6% del total de 179 alumnos del 2º ciclo básico de quinto año básico hasta octavo año básico.
4. Enseñanza media: Tenemos una participación activa en los talleres de 58 estudiantes lo que equivale al 33,9% del total de 171 alumnos de enseñanza media de primer año medio hasta cuarto año medio.



- **PROCOLO DE EXTRAESCOLAR:** Se elabora protocolo de talleres extraprogramáticos y en conjunto con la dirección del colegio y profesores de los talleres, se realizan propuestas y retroalimentación respectiva al tema. En ella se tratan los siguientes puntos:

1. Características de los talleres
2. Procedimiento de inscripción al taller
3. Funcionamiento del taller
4. Suspensiones de taller
5. Competencias o encuentros amistosos
6. Procedimiento frente a algún accidente
7. Obligaciones del profesor(a) y/o monitor(a)
8. Obligaciones del apoderado
9. Obligaciones del estudiante

IX.-PROCESO ADMINISTRATIVO

Es el proceso que coordina, administra y supervisa los recursos humanos, materiales y económicos de la Comunidad Educativa.

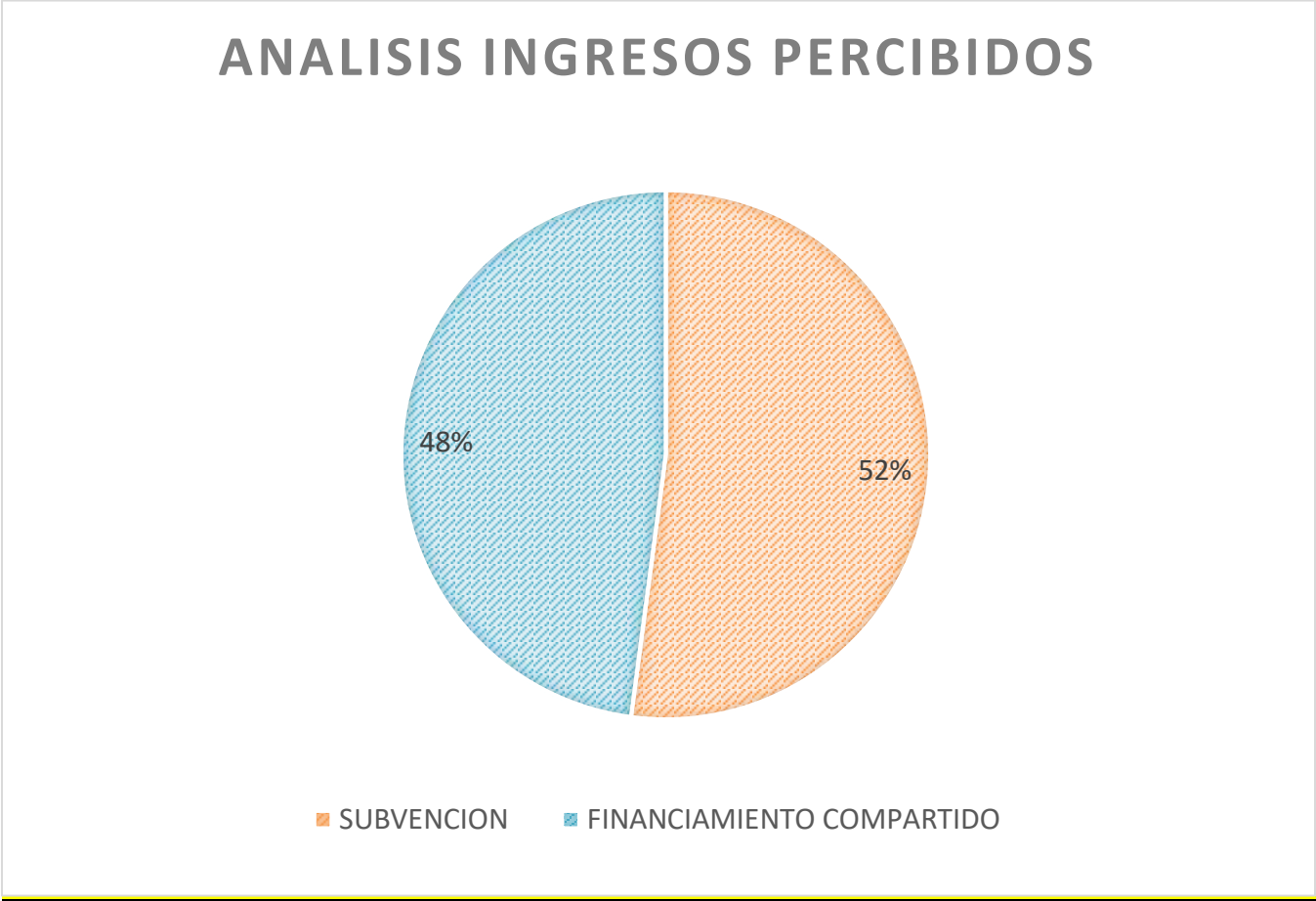
Este proceso está a cargo de un profesional laico responsable de coordinar, administrar y supervisar los recursos humanos, materiales y económicos de acuerdo a las necesidades existentes de la comunidad educativa, subordinados a la Directora y a la Sostenedora.

FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

El financiamiento compartido es un régimen especial de subvención educacional que, en lo principal, faculta a los sostenedores de establecimientos educacionales para fijar cobros mensuales a las familias, junto con mantener el derecho a impetrar del Estado la subvención educacional correspondiente al nivel o modalidad de enseñanza, con algunos descuentos. Tiene su origen a fines

del año 1988, aunque es a partir de 1993, cuando se promueve su expansión, que se autoriza el cobro de mensualidades mayores, anulando o reduciendo los descuentos de subvención.

Por tratarse de un Colegio particular subvencionado, las principales fuentes de ingresos corresponden a los pagos de los Padres y Apoderados por intermedio de las colegiaturas que aportaron el 52 % de los ingresos y la subvención fiscal equivalente al 48 %.



Decreto regulatorio Financiamiento Compartido



SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN REGIÓN METROPOLITANA

ESTABLECE EL COBRO MENSUAL MÁXIMO POR ALUMNO PARA EL AÑO ESCOLAR 2023, RESPECTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE PERMANECEN ADSCRITOS AL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO QUE SE INDICAN.

SOLICITUD:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 000111

SANTIAGO,

20 ENE 2023

VISTO:

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública; en la ley N° 20.845, de Inclusión Escolar, que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemático del decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos; en el decreto N° 478, de 2016, del Ministerio de Educación, que Aprueba Reglamento que Establece los Procedimientos para Poner Término al Financiamiento Compartido, de Conformidad a los Artículos Vigésimo Primero Transitorio y Siguietes de la ley N° 20.845; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, y;

CONSIDERANDO:

1°.- Que, los artículos vigésimo segundo transitorio de la Ley N° 20.845 y 8° del Decreto N° 478, de 2016, del Ministerio de Educación, establecen que, a partir del año escolar 2017, los establecimientos educacionales de financiamiento compartido que sigan adscritos a dicho régimen disminuirán los límites máximos de cobro mensual por alumno en el mismo monto en que hayan aumentado para cada establecimiento el ingreso por subvenciones e incrementos.

2°.- Que, de conformidad a las normas citadas, se entenderá por ingreso por subvenciones e incrementos, calculado en promedio mensual por alumno, aquel que resulte de dividir el monto total anual de las subvenciones e incrementos por el número de meses en que haya impetrado la subvención, y por la asistencia promedio anual, en cada establecimiento, monto que será expresado en unidades de fomento, considerando el valor de la misma al 31 de agosto de cada año calendario en el que fueron pagadas las subvenciones e incrementos.

3°.- Que, el cálculo de las subvenciones e incrementos de cada año calendario, se determinará considerando el monto total anual de los ingresos pagados por conceptos de subvención de escolaridad, incremento de zona de la subvención de escolaridad, incremento de ruralidad de la subvención de escolaridad y la subvención anual de apoyo al mantenimiento.

4°.- Que, durante el mes de enero de cada año, y con el objeto de determinar el aumento del ingreso por subvenciones e incremento para el año escolar siguiente, se restará el monto por subvenciones e incrementos calculados para el año calendario anterior, del monto de subvenciones e incrementos calculados para el año calendario precedente al anterior.

5°.- Que, en caso de aplicar el cálculo anterior, el valor obtenido sea negativo, no habrá modificación del cobro mensual máximo por alumno.

Copago autorizado para Colegio Madre de la Divina Providencia año 2023, 3.658 UF mensuales por 11 cuotas.

*COPAGO REAL AUTORIZADO PARA COBRO SEGÚN DECRERO

(Valor uf al 31 de marzo 2023)

35.575,48 * 3.658 UF = \$130.133 * 11 CUOTAS
TOTAL, COLEGIATURA ANUAL = \$1.433.663.-

COLEGIATURA AÑO 2023 COLEGIO MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA

\$128.700 * 10 CUOTAS
TOTAL, COLEGIATURA ANUAL COBRADO: \$1.287.000.-

Análisis Morosidad Financiamiento Compartido:

TOTAL ADEUDADO AL 31-12-2023	
Nivel	Total
01-Medio	4.054.050
02-Medio	7.121.400
03-Medio	6.158.200
04-Medio	2.486.450
1°Básico	2.895.750
2°Básico	2.501.950
3°Básico	7.171.850
4°Básico	4.633.200
5°Básico	5.740.650
6°Básico	3.667.950
7°Básico	3.751.025
8°Básico	10.275.600
Kinder	6.394.200
Pre Kinder	6.564.800
Total general	73.417.075

5.135.350 pagados año 2024
68.281.725

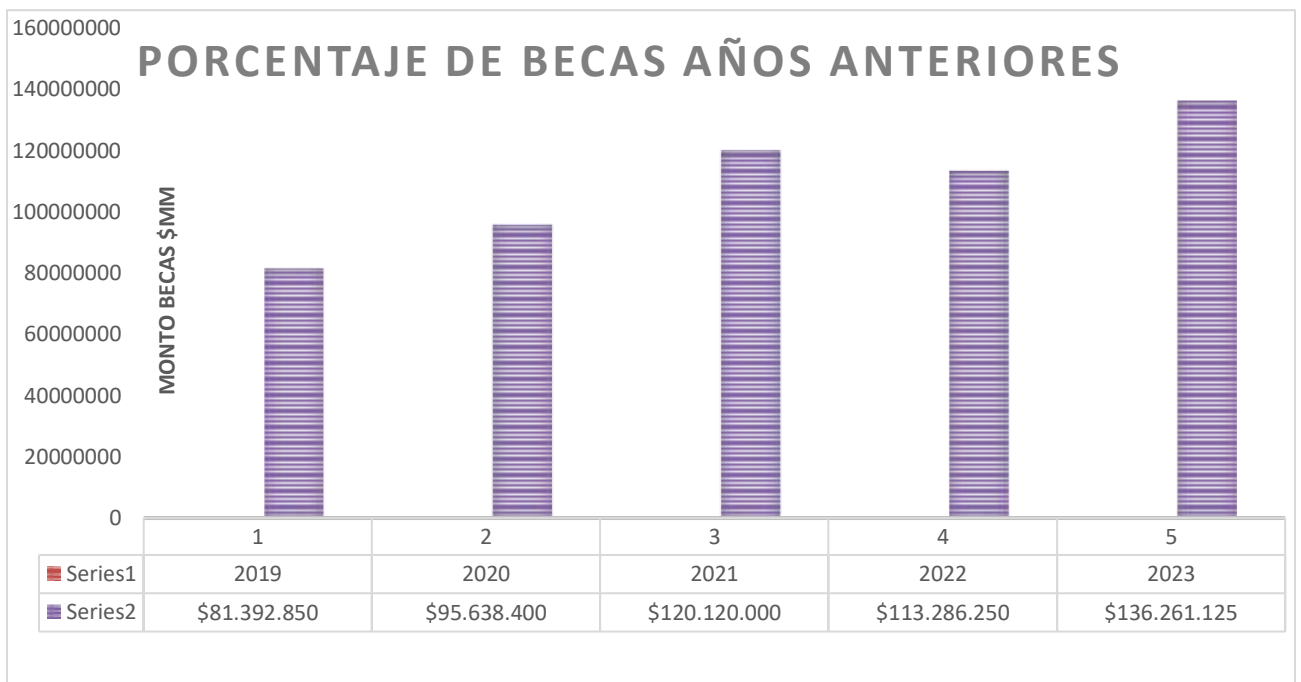


El cuadro estadístico de morosidad del año 2023, nos muestra un saldo a recaudar al 31 de diciembre de \$666.370.825.- el saldo pagado a la fecha es de \$592.953.750.- y morosidad de \$73.417.075.- La morosidad equivale a un 11,02%.

Becas

El sistema de becas y su financiamiento es un sistema creado para los establecimientos de financiamiento compartido, que busca beneficiar a aquellos estudiantes de estratos socioeconómicos bajos, mediante la exención parcial o total del arancel que deben pagar.

El año 2023 se entregaron becas equivalentes a \$136.261.125.- correspondiente a 193 alumnos becados.

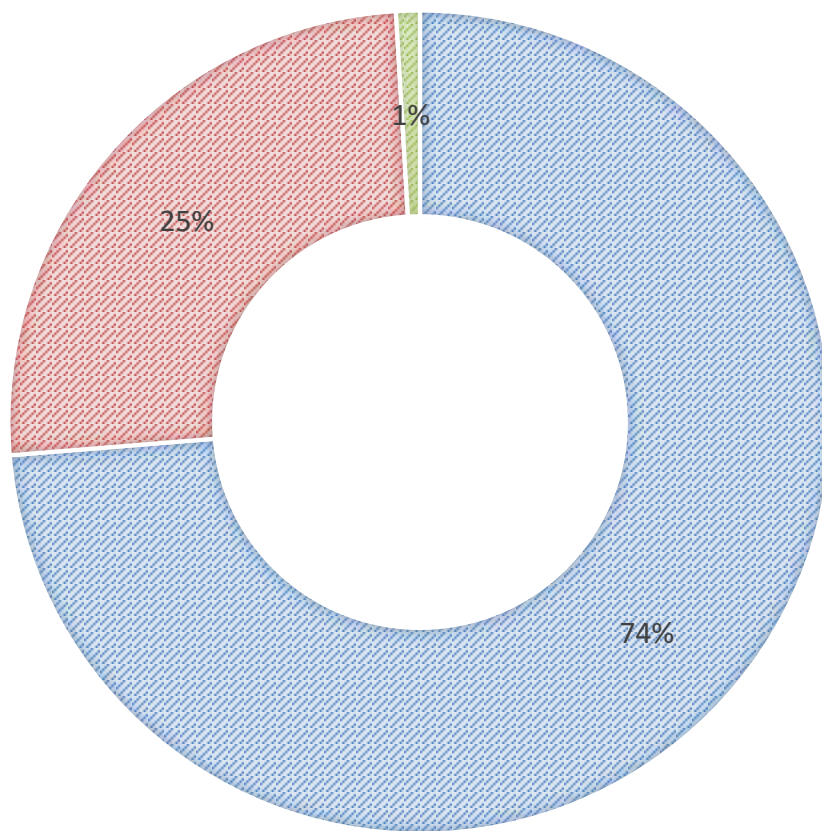


GASTOS

La principal fuente de utilización de los ingresos generados por el Colegio es el que dice relación con las remuneraciones del personal. Para el año 2023 los ingresos por subvención no fueron suficientes para cubrir este concepto, por lo que se debió utilizar parte importante de las colegiaturas.

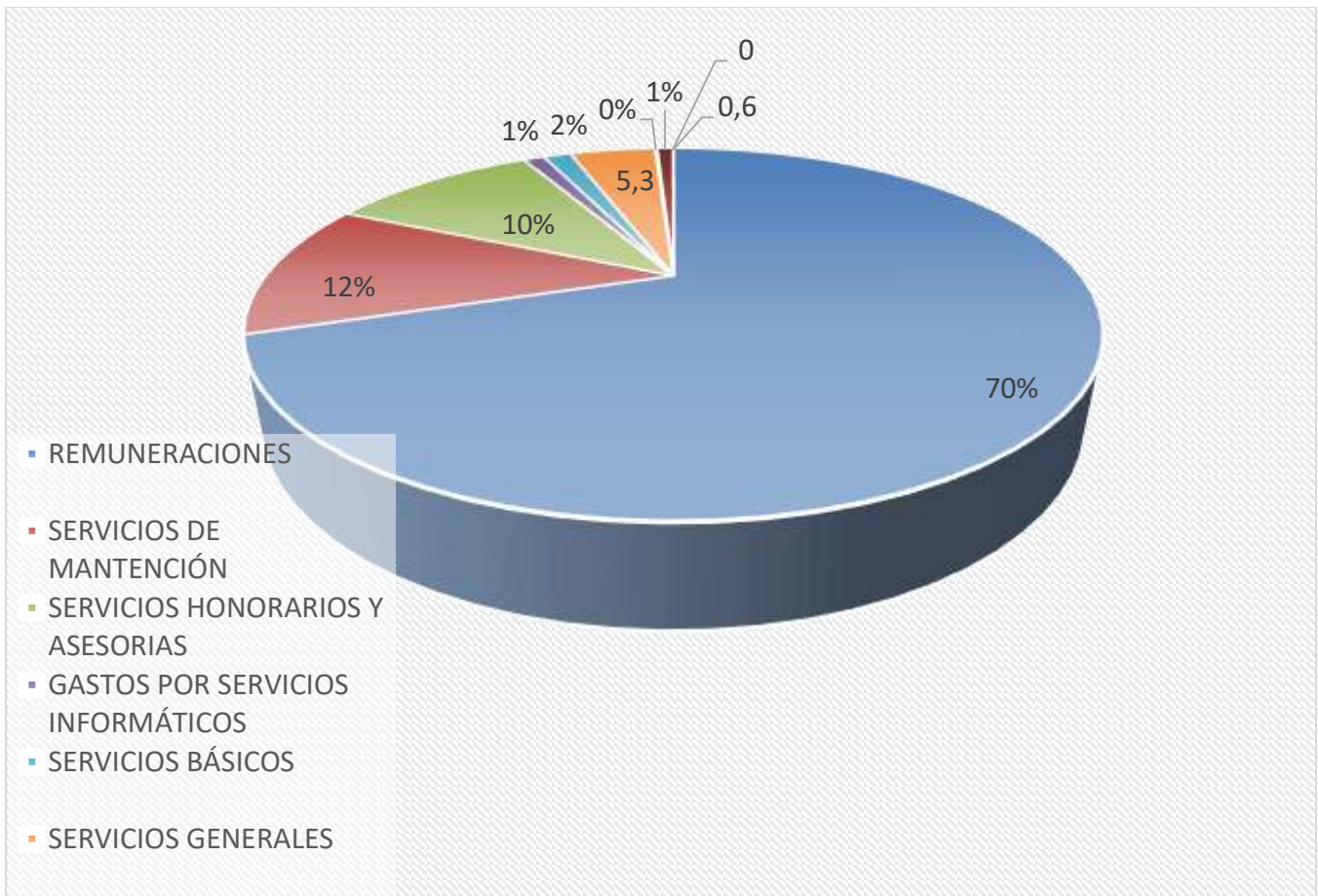
ESTRUCTURA DE GASTOS

■ REMUNERACIONES ■ ADQUISICIONES ■ HONORARIOS



Desglose de gastos:

Los gastos distintos al ítem remuneraciones que es el factor dominante en los gastos, se han concentrado en todas aquellas variables que la institución ha definido como críticas para contener y recuperar el impacto de la pandemia, con el propósito de dar seguridad y mantener un ambiente garante del sano desarrollo de la actividad Educativa en el ámbito presencial.



AVANCES Y PROYECTOS 2023

- ✓ PINTURA FACHADA COLEGIO
- ✓ CERTIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO TE1 PARA INSTALACION DE MICROONDAS EN CASINO
- ✓ DETECCION FUGAS DE AGUA Y REPARACIONES CONSTANTES
- ✓ SANITIZACIONES QUINCENALES COVID – 19
- ✓ EQUIPAMIENTO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
- ✓ PINTURA PATIO PRINCIPAL
- ✓ INSTALACION DE LONAS EN PATIO PRINCIPAL
- ✓ REACONDICIONAMIENTO DE GIMNASIO DEPORTIVO
- ✓ REACONDICIONAMIENTO DE BAÑOS ENSEÑANZA PRE - BASICA Y BASICA



X.-CENTRO DE ESTUDIANTES

Por medio del presente documento procedo a dar cumplimiento de la cuenta pública del periodo de centro de alumnos año 2023:

Actividades realizadas hacia y con la comunidad bettiniana:

- Celebración del Día del alumno. Se regalaron 2 aros de basquetbol para niños, 2 aros de basquetbol (patio básica y patio media), paletas y pelotas de ping pong.
- Colaboración en la organización de la semana de la música: creando una galería de arte en la que los estudiantes pudieron dar a conocer sus obras, además de buscar a alumnos que se presentaron con números artísticos el último día de la semana.
- Participación en el bingo, contando con el stand de los baños.
- Creación de campaña de concientización sobre el uso responsable de los baños.
- En conjunto con pastoral, llevamos a cabo una colecta solidaria para ir en ayuda de las localidades afectadas por la lluvia.
- Organización y ejecución de desayunos saludables, correspondientes a CCAA.
- Organización de las actividades de las alianzas aniversario, celebradas los días 11, 12 y 13 de septiembre
- En conjunto con pastoral, colaboramos en la organización de la tallarinata solidaria a beneficio del hogar Santa Clara.
- Organización de la celebración del día del profesor, en conjunto con el colegio.
- Organización de la despedida de cuarto medio en conjunto con el colegio.
- En conjunto con pastoral, realizamos jornadas de servicio al hogar Santa Clara.
- Durante los días de matrículas, recaudamos fondos, solicitando el aporte voluntario de una cuota (\$1.500) para centro de alumnos.
- En marzo del presente año, instalamos los dispensadores de toallitas femeninas, de libre disposición para las estudiantes del colegio.

FONDO 2022	\$ 500.000
RECAUDACIÓN MATRÍCULAS (dic 2022)	\$ 345.500
MONTO TOTAL MARZO 2023	\$ 845.500

EGRESOS 2023			
FECHA	MONTO	ACTIVIDAD	PRODUCTO/SERVICIO
11 de mayo	\$163.450	Día del Alumno	2 aros de básquetbol niños. 2 aros de básquetbol. Balones de básquetbol. Paletas ping pong Pelotas ping pong
29 de julio	\$ 12.492	Bingo	Confort Aromatizante
07 de septiembre	\$ 44.256	Desayuno 1	Reembolso a Antonia Silva por gastos en desayuno.
13 de septiembre	\$ 14.500	Desayuno 2	Reembolso a Antonia Silva por gastos en desayuno.
21 de agosto	\$ 11.300	Desayuno 3	Reembolso a Mateo Valdebenito por gastos en desayuno
11, 12 y 13 de septiembre	\$ 17.693	Alianzas/Aniversario	Trofeo alianza ganadora.
12 de octubre	\$ 92.380	Día del Profesor	60 Botellas de vidrio
TOTAL EGRESOS	\$ 345.071		

INGRESOS 2023			
FECHA	MONTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Diciembre 2022	\$ 345.500	Bono matrículas 2022	282 estudiantes
Julio	\$ 80.710	Bingo	Cobro \$500 por uso de baños.
Agosto	\$ 201.050	Desayuno	Ventas desayuno (los 4 miércoles de agosto)
16 de agosto	\$ 141.000	Jeans Day	Monto recaudado en efectivo en un día.
	\$ 609.500	Bono Matrículas 2023	Aporte de \$1500 pesos por alumno
TOTAL INGRESOS	\$ 1.377.760		

TOTAL A FAVOR 2023	\$ 1.032.698
TOTAL FONDOS 2022+2023	\$ 1.532.689

CONTEO DE MONTO ACTUAL	
CAJA CHICA EFECTIVO	\$ 393.680
CAJA GRANDE CUENTA CORRIENTE	

CONCLUSIÓN

Presentar la Cuenta Pública del año 2023 es presentar un camino recorrido, unidos por un centro de interés, los estudiantes y las estudiantes que conforman nuestra comunidad educativa, desde la propuesta bettiniana plasmada en la Visión y Misión del Proyecto Educativo.

Presentar la Cuenta Pública de esta comunidad educativa significa presentar el esfuerzo de todos los actores en sus respectivos roles y funciones. Hemos recorrido una etapa más, sin embargo, somos consciente que hay mucho camino por recorrer, pues, la educación académica va de la mano con la formación valórica humana – cristiana, tratando de hacer la síntesis de Fe-Cultura - Vida.

Felizmente, las Instituciones relacionadas con la Educación le están dando mucha importancia a los Indicadores del Desarrollo Personal y Social del alumno y de la alumna, y hago un llamado a todos a colaborar en el desarrollo de estos indicadores: en la autoestima académica con su motivación escolar, en la participación y formación ciudadana, en el buen clima de convivencia escolar y en los hábitos de vida saludable.

Siempre existen grandes desafíos en una institución educativa que tiene relación con resultados, acciones y gestiones de diferente índole, donde se pondrán en acción diversas estrategias para mejorar el proceso formativo de todos los y las estudiantes, siguiendo el lineamiento de nuestro PEI e iluminados por la confianza de estar haciendo lo mejor para formar en esta tarea educativa.

Agradezco sinceramente a todos los integrantes de la comunidad educativa que se unieron efectivamente a esta propuesta educativa Bettiniana en el año 2023 y los motivo a ser guardianes de la Identidad Bettiniana, sobre todo del **Espíritu de Familia** expresado en la acogida, en el respeto, en la confianza, en la capacidad del diálogo, especialmente al enfrentar desafíos que conllevan mayor esfuerzo, perseverancia y amor en nuestra tarea de educar.

